ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIBLIOTECONOMÍA, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2023), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.1.5. de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el PRIMER EJERCICIO.

Segundo. Convocar a las mismas a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que se celebrará el día 23 de noviembre de 2020, a las 16.30 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la C/ Johannes Kepler, núm.3, Sevilla.

Sevilla, a 26 de octubre de 2020

El Presidente

Fdo.: José Antonio Fernández Sánchez

El Secretario

Edo.: Luis Miguel Rodriguez Espejo